PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

De acuerdo con el informe de necesidad obrante en el expediente y a la vista de lo que en él se contiene para el contrato de Servicio de Mantenimiento, Conservación y Explotación de las ETAP de Karrantza: La Cerroja, La Pedraja y Matienzo

Necesidad a satisfacer:

El municipio de Karrantza, con una población de unos 2.500 habitantes, repartidos en 50 barrios, se cuenta con una cabaña ganadera de aproximadamente 17.000 cabezas. Para dar suministro de agua potable existen dos cabeceras de red fundamentales donde se sitúan las tres ETAPS.

Las instalaciones requieren ser explotadas, conservadas y mantenidas adecuadamente para su correcto funcionamiento y fiabilidad, cumpliendo las garantías de calidad en el suministro de agua establecidas por la normativa vigente.

Se deben realizar las labores necesarias para que los elementos de los sistemas de tratamiento de agua potable enumeradas, cumplan los cometidos para los que fueron diseñados y para que lo hagan en condiciones óptimas de funcionamiento, sin olores y de forma continua e ininterrumpida.

Dado que el Ayuntamiento de Karrantza no cuenta con medios personales y materiales propios adecuados para llevar a cabo las tareas descritas, una vez próxima la finalización de la vigencia del contrato de servicios con el que se vienen realizando las mismas, resulta necesaria la licitación de un nuevo contrato, por medio de una empresa especializada que lleve a cabo todos los trabajos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la continuidad de los servicios, en condiciones de calidad y en cumplimiento de la diversa normativa vigente en la materia.

Características del contrato:

Tipo de contrato: Servicios	Nº Expediente: B022-2023-0003

Objeto del contrato: Será la realización del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Explotación de las ETAP de Karrantza: La Cerroja, La Pedraja y Matienzo con sujeción a lo establecido en estos Pliegos y en los de Clausulas Técnicas Particulares.

Se incluye dentro de este concepto de explotación, mantenimiento y conservación cuantas labores, funciones o cometidos sean necesarios para alcanzar los objetivos fijados. Para ello es necesario prever los medios necesarios, tanto humanos como materiales, incluidos los de personal, análisis y control de las diferentes etapas, reparaciones y reposiciones menores, contratos de mantenimiento de equipos, comunicaciones, seguros, reactivos tanto los de explotación como los de análisis, gastos de administración, gestión, arbitrios, tasas, impuestos y cualesquiera otros que se generen derivados de los servicios a contratar.

Así mismo, deberá considerarse la realización de la limpieza interior de los depósitos de agua de Biáñez y Bollain. También se efectuarán las labores de limpieza y desbroce de la zona exterior de los depósitos de Otides, S. Esteban, Bernales, El Suceso, Ince y Ubal, estas labores de limpieza y desbroce se efectuarán dos veces al año. Estarán así mismo incluidos los gastos de

normal mantenimiento, reparaciones normales y manutención de todos los elementos de las plantas y las parcelas que ocupen, conservación en buen estado y reparación de las averías que se produzcan. Se sustituirá el material de repuesto indicado.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 65120000-0	
Valor estimado del contrato: 236.184,91	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 210.000,00 euros	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 254.100,00 €	
Duración de la ejecución: 12 meses	Duración máxima: 12 meses

A la vista de los anterior,

DISPONGO

Que, por la Secretaría-intervención, se emita informe sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir y el órgano de contratación.

En Karrantza, 20 de febrero de 2023

ALCALDÍA

Digitally signed by 30633949L RAUL PALACIO (R: P4802600I)
Date: 2023.02.23 10:29:08 +01'00'